

MAREAS.

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
9 12 M.	2 42 M.	82	3,28
9 26 T.	3 06 T.	89	3,56

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento, calma.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Acelajado.
Mediodía.	Viento E. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Despejado.
Al ponerse el sol.	Viento NE. galeno.
Mar.	Llana.
Horizonte.	Fosco.
Cielo.	Despejado.

SEMAFORO DE SANTANDER.

8 mañana.	
Barómetro	773.
Termómetro	9.
Viento	SO. flojo.
Mar.	Llana.
Horizonte	Ofuscado.
3 tarde.	
Barómetro	780.
Termómetro	14 menos 1.
Viento	NE.
Mar.	Llana.
Horizonte	Despejado.

OBSERVATORIO DE SAN FERNANDO.

PRESIONES MEDIAS,
Al N., 774.—Al NO., 75.—Al S., 74.—Al Este, 76.
Tiempo probable.
Vientos de la región E., fresco.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS.

Santander, Muelle, 29 y Reinosas. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

OSTRAS. La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 250 á los precios siguientes:
Clase primera, millar, á pesetas 100; segunda, á 75; tercera, á 40; cuarta, á 30.
Los señores D. Manuel Gallo, en su establecimiento de Boó, y D. Cayetano Gómez, en el que tiene en esta ciudad, MUELLE, número 8, venden también los moluscos por mayor y menor.

DINERO.

Se facilita sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas en esta capital, y se administran con garantía, adelantando las rentas á los propietarios que lo deseen en los plazos y condiciones que convengan. Dará razón **D. Miguel del Río**, Atarazanas, 17, principal.

Hernan Cortés, 2, principal

El acreditado salón de peluquería de TEODOSIO SAENZ, se ha trasladado de la calle del Puente, número 1, duplicado, á la de **Hernan Cortés, número 2**, principal, derecha.
En el citado establecimiento hay un gran surtido de pelo de mata europeo á precios sumamente económicos.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 5 de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La cuestión referente al final de la sesión de ayer en el Congreso ha merecido los honores del comentario, y digo esto porque esta tarde tanto los amigos del Sr. Cuartero como los adversarios vieron en su arrepentimiento lo que no podía menos de observarse. Esto es, una claudicación de teorías y al propio tiempo tirar la piedra y esconder la mano.

Por este acto tal vez se censura áceramente al diputado martista pues al propio tiempo que hizo algunas declaraciones graves, resultó un tanto agresivo el discurso que pronunció.

Por el pronto en el pecado lleva la penitencia pues en concepto de todos está que tanto los elementos de la derecha como de la izquierda de la mayoría, están dispuestos á recogerle el título de amigo político.

Algo ha ocurrido también entre los demócratas progresistas,

En el salón de conferencias se comentaba esta tarde el que entre los nombres que figuran en la comisión que ha de ir á París á ver al señor Zorrilla no haya el de ningún diputado.

Esto se comentaba desfavorablemente para el partido pues decían que en este acto es donde se ha patentizado de un modo evidente la discordia que existe entre la minoría republicana del Congreso y los íntimos del señor Zorrilla.

Esta madrugada circuló el rumor de que el general Dabán había presentado la dimisión del cargo de Director General de Seguridad.

En efecto así es. El general Dabán pretendía hacer del mencionado cuerpo uno exclusivamente militar y al poner en conocimiento del ministro su propósito, el Sr. Leon y Castillo se opuso resueltamente á semejante reforma.

Contrariado un tanto el director de Seguridad, marchó á su despacho é inmediatamente redactó la dimisión, que fué enviada

EL ATLANTICO

AÑO II.

SANTANDER.—LUNES 7 DE FEBRERO DE 1887.

NÚM. 38.

sin pérdida de tiempo al señor ministro de la Gobernación.

Este parece que no se mostró muy contrariado por esta determinación, y esta tarde le ha sido admitida.

En los propósitos del señor ministro está el que la persona que reemplace al general sea civil y no militar, pero las dependencias y los negociados estarán servidos y desempeñados por militares.

Estos no están conformes con la determinación del Sr. Leon y Castillo y parece que á la renuncia del Sr. Dabán seguirán las de aquellos, por no considerar oportuno tener un jefe civil, si como se supone, un personaje de este carácter se encarga de la dirección de Seguridad.

La competencia que desde algún tiempo á esta parte venía observándose entre el cuerpo de seguridad y el de vigilancia va dando sus frutos.

El señor duque de Frias, gobernador de esta capital, también ha presentado su dimisión. El Gobierno, por su parte, no tiene inconveniente en admitirla; pero aguarda á que la persona que ha de sustituirla termine su compromiso dentro de algunas comisiones del Congreso, para que inmediatamente se haga cargo del Gobierno civil de Madrid. Este personaje es el Sr. Xiquena.

En el Congreso se ha procedido á la votación del artículo primero del proyecto de arriendo de tabacos, habiendo sido aprobado en nominal por 128 votos contra 72.

En votación ordinaria lo fué también el segundo y á la hora de retirarme del Congreso, el diputado reformista señor Rodríguez Sampedro, apoya una enmienda al tercero.

En el Senado, el señor García Ruiz (don Jacinto) ha esplanado una interpelación acerca del estado del Ayuntamiento de Madrid.

Después ha continuado la discusión sobre las bases del Código penal, declarando al señor Rojo Arias en nombre de la izquierda liberal, que aprobará y votará todas las bases del proyecto excepto las que se refieren á la prensa.

Esta mañana á las doce ha sido votado al agua el acorazado *Pelayo*.

Hoy se ha inaugurado el cable entre Gibraltar y Tánger, costando la transmisión de cada palabra 29 céntimos.

Las noticias del extranjero bastante optimistas.

GALLEGO.

LAS CORTES.

Congreso.

Sesión del día 5 de febrero de 1887.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CAPEPON.

Abrióse á las tres en punto, aprobándose el acta de la anterior.
(En el banco azul el señor ministro de Fomento.)

Preguntas y respuestas.

El Sr. Hernández Prieto apoya una proposición de ley para que se incluya en el plan general de carreteras una en la provincia de Soria.

El señor conde de Toreno: Proponiéndose la minoría conservadora tomar parte en la discusión del proyecto de dehesas boyales, necesita, para conocer el asunto bajo todos sus aspectos, estudiar una porción de antecedentes.

Lee una larga lista de documentos, suplicando al gobierno que los remita á la Cámara.

El Sr. Rodríguez reproduce una proposición de ley sobre la construcción de una carretera en la provincia de Zaragoza.

El señor ministro de Fomento promete enviar los expedientes del ferrocarril de Algeciras á Gibraltar y de corte de pinos en Cuenca, que pidieron en sesiones anteriores dos señores diputados.

ORDEN DEL DIA

Arriendo de tabacos.

El Sr. Alvarez Marín, para alusiones. Trata de combatir algunas de las bases del proyecto; pero advertido por el presidente que lo que se discutía era el art. 1.º se limitó á rectificar un concepto que le había atribuido el Sr. Santana, quien rectificó también brevemente.

El Sr. Jove y Hevia consume el tercer turno contra el art. 1.º

Mi objeto principal, dice, al combatir este proyecto es provocar algunas aclaraciones; no presento enmiendas, porque creo que el proyecto no las tiene. Siempre quedará el principio del arriendo, principio de que nosotros somos adversarios.

Se ha dicho que los beneficios del proyecto eran para los herederos del actual ministro. Pues bien; yo creo que los que nos sentamos en estos bancos (los de la minoría conservadora), nos encontramos en el caso de aquellos herederos, que hallaron en el testamento un legado que decía: «Una jaquita vieja; no tiene precio.»

Y decían unos que no tenía precio, por que no servía para nada; y otros entendían, que la jaquita era tan buena, que no podía calcularsele precio. Nosotros pertenecemos á los primeros: la jaquita que nos lega el señor

ministro, no tiene precio, no sirve para nada. (Risas).

Las explicaciones que yo deso que dé el señor ministro son las siguientes.

1.ª Por qué es concurso en vez de subasta.

2.ª Si el resultado que dé el primer trienio servirá de base para calcular los ingresos del segundo, ó se hace este cálculo con los datos que figuran para el primero.

3.ª Qué es lo que tiene previsto S. S. para el caso en que fracasase el concurso.

4.ª Si el concurso tiene buen éxito y la empresa hace el anticipo, qué hará S. S. en el caso que haya que rescindir el contrato.

El Sr. Sagasta (D. Primitivo) contesta en nombre de la comisión.

Senado.

Sesión del 5 de febrero de 1887.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUES DE LA HABANA.

Abrese á las tres menos cuarto.

Leida y aprobada el acta de la anterior, jura el cargo el señor don Lesmes Franco del Corral.

Se da lectura á un dictamen sobre inclusión de una carretera en el plan general.

Defiende la proposición el señor Fuenmayor y es tomada en consideración.

El señor Girona hace algunas observaciones á la referencia que ayer formuló el señor García Torres á su proposición sobre sustitución de los años económicos por naturales.

Dice que presentó esa proposición en 14 de junio último y que carece de la importancia que se le ha querido dar en relación con el aplazamiento de la presentación de presupuestos.

El señor García Torres dice que había razón para suponer que la reposición del señor Girona respondía á un propósito de benevolencia para facilitar al ministro de Hacienda el suyo dilatorio, pero que oídas las explicaciones del señor Girona, se encuentra en el caso de rectificar la suposición y le da las gracias.

El señor Medina Vitores reproduce su pregunta relativa á la propagación de la difteria.

El señor ministro de la Gobernación asegura que la epidemia ha disminuido mucho, sin que antes ni ahora haya alcanzado las proporciones que se le han supuesto.

El señor Medina Vitores al dar las gracias habla del aumento que ha tenido la mendicidad, y pide remedio.

El señor León y Castillo dice que el gobernador de Madrid y el alcalde presidente á quienes esto corresponde, adoptan disposiciones sobre el particular.

El señor Abascal dice, que para los efectos de la ley el ayuntamiento de Madrid es como otro cualquiera, y para los demás efectos es el ayuntamiento de toda España. Qué aquí refuyen los pobres de toda España, hasta el punto de que el ayuntamiento tiene 4.000 recogidos. Pero los fondos de que dispone no son bastantes al sostenimiento de todos los que acuden, utilizando las facilidades que hay para viajar. En opinión del señor Abascal, la culpa la tienen los habitantes de Madrid, muy amigos de dar limosna.

El señor Sanz (don Salustiano) reproduce su deseo de que se cumplan las condiciones de la concesión por parte de la empresa de los tranvías del Norte, y dice que no ha renunciado á tratar de este asunto cuando venga el expediente y tenga completos los datos que desde el año pasado viene pidiendo.

El señor Ruiz (don Jacinto) explana su anunciada interpelación acerca de la Administración municipal de Madrid.

Aboga por la estabilidad de concejales, único medio de que puedan llegar á penetrarse de su misión, y porque vayan al ayuntamiento representaciones de academias y sociedades científicas. Defiende también la necesidad de darle nueva organización por lo múltiple de sus necesidades y atribuciones.

Hace una pintura de la triste situación que atraviesa el municipio de Madrid, efecto de las obligaciones que sobre él pesan, y lo escaso de sus medios para cubrir las de lo que resulta la indotación de los servicios y la insuficiencia en los de conservación de cuanto se halla á su cargo. Esto, no obstante, como la ley le obliga á presentar nivelesados sus presupuestos, no se ven con la precisa claridad sus apuros, porque corre el riesgo de no ver aprobados sus presupuestos por el ministerio de la Gobernación. De esta precisión ha resultado un déficit de cuatro millones de pesetas.

Encuentra necesario buscar resueltamente el remedio abandonando nuestra clásica indiferencia.

Recuerda las elecciones de la coalición y dice que en definitiva resultaron deficientes los esfuerzos de los hombres que por el voto popular fueron llamados al Municipio, porque tropezaron con el gran cúmulo de necesidades y la falta de medios y protección del Estado. La situación del Municipio no puede tener remedio más que imitando la conducta del Gobierno de Italia con el Municipio de Roma, que se encontraba con un déficit de cuatro millones de liras y octuvo una subvención anual de dos.

Termina encareciendo la urgencia del remedio, si se tiene también en cuenta que hay muchas mejoras que hacer en la población, pues hay ramos que debieran estar mejor servidos y arbitrios que no producen lo que debieran.

El señor León y Castillo reconoce la deplorable situación en que se halla el Municipio, pero no cree resolutivo el procedimiento propuesto por el señor Ruiz, porque si bien habría bastante con cuatro millones de pesetas para sacarle de apuros, esto no basta para salvar su situación en lo porvenir. El medio más práctico es el de la subvención permanente, porque lo relativo á la organización daría lugar á la creación del oficio de concejal contra la que se sublevaría la opinión pública.

El ministro ofrece traer á las Cortes un proyecto de ley sobre el asunto en día oportuno, porque hoy no podría ofrecer solución;

y entonces serán muy aprovechables las luces y los talentos y los estudios del interplatante.

El señor Ruiz rectifica: A la afirmación del ministro de que no ha expuesto los medios de enjugar el déficit del ayuntamiento contesta que los ha dicho bien claros toda vez que ha inculcado la necesidad de que se le facilite una subvención, ya sea por la rebaja en el cupo de consumos, ya por manera directa.

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de bases para la reforma del Código penal.

El Sr. Gallostra, de la comisión, contesta al Sr. Romero Girón.

(La Cámara se anima por un momento. Los señores Gullón, Vega Armijo, Reina, Vázquez López, Laserna y muchos diputados aparecen junto á la presidencia y desaparecen en cuanto comienza á hablar el Sr. Gallostra.)

El cual prescinde de la parte política del discurso del Sr. Romero Girón, dejándola sin duda, íntegra al ministro del ramo ó al señor Sagasta. Observa que aquí no se discute la totalidad, como era de rigor, sino que se sigue discutiendo el voto particular del señor Silvela. No encuentra justificado el modo que se ha provocado por la presentación en bases, porque en este proyecto no se ha hecho ni más ni menos que lo que con otros muchos que se han sometido á esta Cámara.

Lee un estado del que resulta que á las Cámaras españolas han sido presentados doce códigos para ser discutidos por autorización; siete por bases y cinco leyes articuladas.

Aduce algunos textos para probar la urgencia de la reforma que se discute, urgencia por nadie más sentida que por los letrados mismos como el orador y los que combaten el proyecto.

Al cargo que se ha formulado de que se quiere quitar á las Cámaras la facultad de legislar, contesta que con verlo basta, pues hace quince días que se está legislando sobre el Código penal.

El orador sigue contestando á los argumentos de carácter técnico expuestos por el señor Romero Girón, pero á la tribuna no llegan perceptibles algunas palabras sueltas, insuficientes para construir un período completo.

El Sr. Ruiz Gómez (para alusiones.)

EXTRANJERO.

AUSTRIA

Las impresiones son pacíficas. Todas las miradas se fijan en Berlín, pues es general la persuasión de que sin el consentimiento de Bismarck no ha de dispararse un tiro en Europa, y á este propósito se recuerdan las solemnes declaraciones suyas en el Reichstag de que Alemania no atacará nunca á Francia.

—El emperador de Austria concurrió el día 3 al gran baile dado por el alto comercio de Viena, y dijo al Sr. Schlumberger, opulento negociante en vinos y yerno del ministro de Instrucción pública Sr. Gauth: «No habrá guerra. Hemos procedido durante estos últimos años con tanta economía que es preciso que gastemos ahora el dinero si hemos de ponernos al nivel de las demás potencias.

ITALIA

El Consejo municipal de Roma ha votado su crédito de 10.000 francos para las familias de los militares muertos en el combate de Saali.

La *Italia Militare* dice que la columna deshecha en Saali iba mandada por el teniente coronel Christophoris, del cual no se ha tenido ninguna noticia.

ESTADOS UNIDOS

Se ha presentado al Congreso una proposición para que se destinen 20 millones de dólares á la construcción de cañones para la defensa de las costas.

En el Senado Mr. Evarts ha presentado otra proposición relativa á la compra del *Destroyer*, de Ericassons, y de otros tres buques de acero del mismo tipo que servirán para la defensa de los puertos.

—Sigue en Nueva York la huelga de estivadores.

NOTAS POLITICAS.

Escenas parlamentarias.

El diputado martista Sr. Cuartero ha pronunciado un discurso de ruda oposición al señor Puigerver.

Pero va el señor Sagasta y dice: «Al atacar duramente al señor ministro de Hacienda, S. S. ha combatido al Gobierno que presido, y yo no puedo admitir que S. S. se sienta en los bancos de la mayoría, si S. S. no cambia de parecer.

Y viene el señor Cuartero y cambia: «Yo estoy enamorado de S. S. y de S. S. no podré nunca separarme.»
Risas en todos los lados de la Cámara.

El señor Sagasta se ríe también, aunque con cierta sorna.

Como diciendo:

¡Arriba, pelee!
Sagasta te quiere
Y Mártoos tambien.
Todos te queremos...
Pero á puntapiés.

A todo esto el jefe del señor Cuartero, presidente del Congreso y postizo de la mayoría, el señor Mártoos, se hallaba en su casa, aquejado de una indisposición.

Algunos creen que con el Gobierno; pero de todos modos será leve.

Cuestión de algún estanco.

El partido reformista ha hecho una declaración que acredita su cordura, contra lo que todo el mundo esperaba de una agrupación fundada bajo los auspicios del Sr. Romero Robledo.

El *Diario Español* declara que no aspirarán sus amigos al poder hasta que la opinión se haya hecho.

Y sabido es que la opinión no se hace, sino que se deja hacer.

O cuando más, se hace cruces.

Cada vez que á los amigos de *El Diario Español* se les muda el pelo.

El nuevo Lázaro... no es eso:—*El Nuevo Porvenir*, muerto en la infancia, reaparecerá muy pronto, con el carácter de zorrillista templado.

O templao.

Como *El Progreso*.

Y como los generales zorrillistas.

El partido reformista se ha instalado en una que llaman la casa de Murga.

Y claro que para llamárselo habría ya alguna razón; pero en lo sucesivo habrá dos razones distintas.

Y una murga verdadera.

Cuyos individuos nadie sabe que pito han venido á tocar en la política.

SECCION DE NOTICIAS.

En la sesión celebrada por la cámara de comercio de Bilbao el día 4 del corriente se recibió con agrado un reglamento de la de Santander, y se dió por enterada de la buena acogida que de esta ha merecido la idea de organizar una exposición flotante.

En la iglesia del Cristo, á la salida de misa de nueve y media, le fueron sustraídas á una señora cuarenta y cinco pesetas, sin que fuera habido el delincuente.

El vapor «Washington», de la pañía Transatlántica francesa, que salió de este puerto á las cuatro de la tarde del día 22 de enero próximo pasado, llegó á la Habana sin novedad el día 5 del corriente.

Durante 24 horas ha estado interrumpida la navegación del canal de Suez por un vapor del Lloyd austriaco, que se fué á pique, y acaba de ser puesto á flote.

El señor Gobernador de la provincia enearga á la guardia civil y autoridades dependientes de la suya la busca y captura de Casimira Santa María Expósito, natural de Burgos y de 44 años de edad, fugada de la casa de su esposo Santos Marcos, vecino de Matamoros (Vizcaya) en compañía de Vicente Cuevas, poniéndola á su disposición caso de ser habida.

A las doce de la mañana del día 2 de marzo próximo, se venderá en pública subasta en la Sala Audiencia del Juzgado de Santoña, un prado de 17 áreas y 40 y media centiáreas radicante en el pueblo de Güemes y «Solar del Cueto», para con su importe satisfacer las costas que le fueron impuestas á su propietario D. Sandalio Mazas Lavin, vecino de dicho pueblo, en causa que se le siguió por resistencia é insultos á la autoridad.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto sea trasladado al de Valladolid el sentenciado por esta audiencia como autor del delito de robo, Pedro Pascual Diaz y Diaz.

Por atentado á la autoridad le han sido impuestos un año y nueve meses de prisión correccional al confinado en Santoña, Juan Alcalde Hernández, cuya pena deberá extinguir en la cárcel correccional de Baza, provincia de Granada.

El interventor de Eibar ha expedido guía á don Antonio Eiguren para que pueda remitir á los señores F. Quintana y Compañía, de esta ciudad, para expedir á la Habana, 96 revolvers Smith.

A don Venancio Ugalde, para remitir 26 escopetas y 20 pistolas de varios sistemas, con más ocho cajas de cartuchos á don Víctor Ugalde.

Y á don Francisco Alberdi para hacer igual remesa de 19 revolvers, 24 pistolas y 200 cápsulas al vecino de esta ciudad, don Ramón Alberdi.

El Juzgado de instrucción del partido de Villacarriedo cita á Basilio Dosal Diaz, de 18 años de edad, soltero, de oficio pintor y domiciliado que estuvo en Cillero de Corbera, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de 10 días, contados desde la inserción del edicto en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en dicho Juzgado á prestar declaración en el sumario que se instruye contra Francisco Calvo, ve-

cino de Hijas, sobre robo de un novillo á Ramón Lombilla de la misma vecindad.

Ayer entraron en este puerto los vapores españoles *Anselmo*, *Progreso*, *San Miguel*, *Ibaizabal* y *Piles*.

También salieron los vapores españoles *Cabo Finisterre*, *Cabo Trafalgar*, *Cabo Torres*, *Ugarte* núm. 1 y *Piles*.

Los contribuyentes del Ayuntamiento de Villaverde de Trucíos que hayan sufrido alteración en sus riquezas, deberán presentar hasta el 16 del actual en la Secretaría del mismo, relaciones justificadas de las mismas, á fin de proceder á la formación del apéndice al amillaramiento para el reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería del año económico de 1887 á 1888.

Por real orden de 14 del actual ha sido autorizado don Bernardo Molera, dignidad de Chantre de la Iglesia Catedral de Puerto Rico, para entablar el expediente de permta de su prevenda con D. Espiridión Morillo, canónigo de la de Jaca, y para continuar residendo en la Península hasta la terminación del dicho expediente, percibiendo la cóngrua sustentación como en uso de licencia.

A las ocho de la noche de ayer, riñeron dos muchachos en la calle de Cisneros, y uno de ellos asestó al otro un navajazo en una pierna, inferiéndole una herida leve que le fué curada en la botica de socorro. El mayor de los contendientes no tenía más de trece años.

La sociedad «La Guirnalda» dará hoy una de sus funciones teatrales, cuyo orden es el siguiente:

- 1.º *Pepita*, juguete en un acto.
- 2.º *La Casa de Campo*.
- 3.º El monólogo de nuestro querido amigo don Tomás Agüero Sánchez de Tagle, cuyo título es *Yo*.
- 4.º *Sálvese el que pueda*.

En uno de los intermedios tendrá lugar una rifa.

Por falta de franqueo se halla detenida en la estafeta de correos de Ferrol una carta dirigida á don Miguel Cortés, de Guarnizo.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

San Petersburgo 5.

El importante periódico la *Gaceta de Moscú* publica un artículo contra Alemania que ha llamado vivamente la atención.

Acusa al gabinete de Berlín de que sigue una política que tiende á favorecer á Austria á costa de Rusia.

Declara que Rusia no admite mediación alguna en Oriente «donde, añade, tenemos derechos históricos, mientras que Austria se introduce en un dominio completamente ajeno á ella».

En esta vía debe encontrar forzosamente un conflicto con Rusia.

Sostiene que la mediación alemana equivaldría á ser juez y parte, porque el Gobierno de Berlín está al lado de Austria.

La *Gaceta* termina aconsejando al príncipe de Bismarck que ponga fin al juego de alianzas.

«Límitese, añade, á consolidar su obra, renuncie á sus nuevos planes y no pretenda esa especie de dictadura que quiere imponer á Europa.»

Paris 5.

Un despacho de Viena recibido esta tarde anuncia que la *Gaceta Oficial* publica un decreto prohibiendo la exportación de caballos por todas las fronteras de Austria y Hungría.

Esta noticia, aunque esperada, ha producido cierta sensación, ocasionando una reacción en los valores que al principio de la Bolsa se habían declarado en alza.

El 4 por 100 exterior español que había subido á 61'12 ha bajado á 60'60.

En Londres el exterior que llegó al cambio de 61 descendió á 60'43.

La Seyne 5.

Acaba de ser botado al mar con éxito completo el gran acorazado *Pelayo*, construido en este astillero por cuenta del Gobierno de España.

Ha bendecido la nave el Obispo monseñor Frejus y han asistido al acto, además del ministro y los oficiales de marina españoles, las notabilidades de la localidad y un gentío inmenso.

El astillero estaba adornado con profusión de banderas y gallardetes españoles y franceses.

Tanto el vicealmirante Sr. Rodríguez Arias como los jefes y oficiales de la escuadra española han sido objeto de un entusiasta saludo por parte de la muchedumbre que invadía las inmediaciones del baradero.

De hoy más cuenta España con uno de los mejores buques de guerra dotado con todos los adelantos y perfecciones del moderno arte naval.

Los trabajos interiores del buque se proseguirán con la mayor actividad á fin de que pueda prestar servicio dentro del menor plazo posible.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

Madrid 6.—11'45 n.

El Sr. Martos no abandonará la presidencia del Congreso, sino que se mostrará disgustado á los dipu-

tados martistas y apoyará al Gobierno.

Los diputados por la Isla de Cuba votarán contra el proyecto de arriendo de tabacos.

El Sr. Cañamaque explanará una interpelación sobre la expedición de Mindanao.

Madrid 6.—12 n.

El Nuncio de Su Santidad en Munich, monseñor Dipietro, ha sido nombrado para la Nunciatura de Madrid.

Mañana se celebrará sesión secreta en el Congreso para tratar de las cuentas de la casa.

En el Senado, explanará mañana el señor Bosch una interpelación sobre la Escuela politécnica.

Madrid 7.—1'35 m.

El señor Alonso Martínez ha afirmado que admitirá en el proyecto del Código penal una nueva fórmula en cuanto á los asuntos de imprenta, á cambio de que queden la monarquía y la disciplina del Ejército garantidas contra determinados ataques.

El Gobierno ha concedido auto-

rización para que se celebre en Cádiz la exposición marítima.

Madrid 7.—2 m.

En breve se formará el tribunal militar de honor, que estará compuesto de un presidente y cuatro vocales, y tendrá á su cargo revisar exclusivamente las hojas de servicios de los oficiales del arma de Infantería. El tribunal podrá proponer que se expulse del Ejército á los oficiales á quienes considere indignos de permanecer en él, y su fallo será inapelable.

Madrid 7.—2'15 m.

Reunidos los ministros en Consejo acordaron denegar el indulto de la pena de muerte solicitado para cuatro reos sentenciados en Sevilla.

También acordaron conceder un crédito de dos millones de pesetas para fortificar nuestras islas.

Indícase al señor Lúa para director de administración en las Islas Filipinas.

G.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.^a
Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo. SALIDA DE SANTANDER, TODOS LOS SABADOS.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarroña. SALIDA DE SANTANDER TODOS LOS JUEVES.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.^a
Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE BAYONA DE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA, con escala en San Sebastián, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.^a
SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

Consignatarios en Santander: señores Gómez y Aparicio (Muelle, número 17).

NORDDEUTSCHER LLOYD.
Compañía de vapores - correos
LLOYD NORTE-ALEMÁN.

Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

Saldrá de la Coruña el día 17 de Febrero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT,
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

F. FONTS.
9.-RIBERA.-9,

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes Plumes.—Carnets.—Encres.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inkr

LA NEW-YORK
Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845.

DOMICILIO SOCIAL, 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. DIRECCIÓN EN ESPAÑA, ALCALÁ, 12, PRINCIPAL, MADRID.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1886 PESETAS: 346.524.345'24.

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, Eduardo Soto, Muelle, 7 y 9.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen á la medida y con el número de ingertos que se deseen.

El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido hoy destrerradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales.

Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander. 1

TRAMARINOS DE Francisco Rivero.
Desde 1.º del corriente se establecieron grandes rebajas en los precios de los artículos á que se dedica esta casa.
SE SIRVE A DOMICILIO.
Pídanse notas de precios.

LA FONCIERE.
COMPANIA DE SEGUROS

Contra los riesgos de transporte y accidentes de todas clases.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS.

Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6. lv

Se venden cuatro tierras labrantías de cabida de 25 areas y 49 centiareas en el pueblo de Viñoles, tasadas en 420,50 pesetas, y cinco prados de cabida de 58 áreas y 06 centiareas en el mencionado pueblo de Viñoles, tasados en 465 pesetas.

Para más informes dirigirse, calle de San José núm. 10, piso 4.º, izquierda, donde se informará.

ROYAL INSURANCE COMPANY.
Real Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.
ESTABLECIDA EN INGLATERRA HACE 45 AÑOS Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL DECRETO DE 1.º DE OCTUBRE DEL AÑO 1873.
CAPITAL DE GARANTÍA: 137.550.000 PESETAS.
Esta importante Compañía ha establecido una AGENCIA EN SANTANDER, bajo la representación de
D. CARLOS SAINT MARTIN,
MUELLE, 34.

Elixir de Martzell de M. J. Martzell.
Preparado en la Farmacia «El santo Ángel de la Guardia» por Carlos Brady en Krimsier (Austria), el específico de mayor éxito en contra todas las afecciones del estómago.
Ningún otro remedio supera á este en los casos de indigestión, vomito, acidez, dolores, catarras del estómago, cefalalgia, mal de piedra, producción escasa de moco, diarrea, ictericia, vómitos, dolores de cabeza, cambios del estómago, resaca de bebidas, indigestiones, lombrices, padecimientos del hígado y amarras.
Precio del frasco incluye el modo de usarlo Pídanse 150.

EL ATLANTICO PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción

Capital.	5	pts.	trimestre.
Fuera de la capital.	5'50	id.	id.
Europa y Antillas.	10	id.	id. (oro)
Países de la Unión postal y Filipinas	15	id.	id. id.

THE LIVERPOL & LONDON & GLOBE.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

establecida en Liverpool y Londres desde el año 1836.—Fondo de garantía en 1.º de Enero de 1886, 140 millones de pesetas.

Total de siniestros pagados desde su fundación, 540 millones de pesetas.

Siendo ilimitada la responsabilidad de los accionistas de esta Compañía, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta índole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del capital social, y une á esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Compañía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromisos. Dirigirse á sus Agentes generales Carlos Hoppe y C.ª en Santander, Muelle, 17.

COTIZACIONES.

BARCELONA.	Día 4.	Día 5.
6'50 tarde.		
4 por 100 interior.	60,875	61,85
» exterior.	61,10	62,10
» amortizable.	77,50	77,77
Billetes hipotecarios de Cuba.	92,90	93,40
Acciones de ferrocarriles del Norte.	75,15	75,75
Id. del Banco Hispano Colonial.	88,00	89,00
Id. del Crédito Mercantil.	45,15	45,25
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia.	37,40	37,44

MADRID.	Día 4.	Día 5.
8 noche.		
4 por 100 interior.	60,90	62,25
» exterior.	60,85	62,65
» amortizable.	77,35	78,025
Billetes hipotecarios de Cuba.	91,65	93,00
Carpetas provisionales de Cuba.	00,00	89,75
Acciones del Banco de España.	370,00	375,00
Cambio sobre Londres.	47,10	47,15
Idem sobre París á 8 dpv.	4,91	4,92

PARIS.	Día 4.	Día 5.
8'30 noche.		
Renta francesa 4 ½ por 100.	000,00	107,25
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100.	00,00	61,31
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.	000,00	357,00
Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y León.	000,00	322,00
Id. del Crédito Moviliario Español.	00,00	105,00
Acciones de Río Tinto.	000,00	265,00
Panamá.	000,00	0,00

LONDRES.	Día 5.	Día 6.
12 mañana.		
Fondos Españoles.	00,00	60,55

BOLSIN.	Día 5.	Día 6.
Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior.	62,30	62,15

Correos terrestres.

El correo general sale de la Administración á las 1'45 tarde y llega á las 4'50 id.—El de Torrelavega sale á las 5'30 mañana y llega á las 9'40 tarde.—El de Bilbao sale á las 3'30 tarde y llega á las 9'30 mañana.
Recogida de buzones para el correo general, Torrelavega é interior.—Los de la capital á las 8'40 mañana y 2'30 y 5'25 tarde.—El de la Administración á las 1'40 y 5'25 tarde.—El de la estación del ferrocarril del Norte á las 2'05 y 5'50 tarde.
Para Bilbao é interior.—Los de la capital á las 1'30 tarde.—El de la Administración á las 3'20 tarde.—Certificados, de ocho de la mañana á una de la tarde.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores.—De 9 mañana á 1 de la tarde para el correo general y de 2 á 3 de la tarde para el correo de Bilbao y su línea.
Para entregar de 6 á 7 de la tarde.

Ferrocarril del Norte.

MOVIMIENTO DE TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El correo número 60 hasta Madrid, á las dos y cuarto de la tarde. Los mixtos núm. 82, hasta Torrelavega, á las siete de la mañana y núm. 90, hasta Barcelona, á las seis de la tarde.
LLEGADA A SANTANDER.—El tren correo número 61, de Madrid, á las cuatro y media de la tarde.
Los mixtos núm. 91, de Barcelona, á las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

SANTANDER.—LUNES 7 DE FEBRERO DE 1887.

Al cándido lector tu libro abierto presenta doble faz, do se combina miseria y gloria, y á la vez se inclina á execración y á aplauso el juicio incierto.

Yo vi en sus francas hojas descubierta el horror de política mezquina, que honradas tradiciones arruina, y murmuré afligido: ¡España ha muerto! Mas del genio admiré que allí campea la rica vena y el jugoso brote, y el acre olor bebí de la Montaña, y estallar ví sobre la espalda rea de santa indignación el duro azote y gozoso grité: ¡Renace España!

MIGUEL ANTONIO CARO.

Bogotá, Junio de 1884.

MADRID.

5 de Febrero de 1887.

Vaya, no siempre se ha de hablar en letras de molde de los hombres grandes, ó de aquellos que por tales se tengan. ¡Plaza á los liliputienses! La cuestión, para distinguirse, está en diferenciarlos de la generalidad, y lo mismo se diferencian los hombres grandes que los chicos.

Con una circunstancia á favor de estos últimos: la de que abundan menos. Porque en el día se ha abierto tanto la mano, que cualquiera pasa por grande hombre.

Enriquezcase usted vendiendo chocolate sin cacao, ó llegue, á fuerza de malas artes y de intrigas, á ser ministro, ó ponga en mal castellano dramas y comedias que se escribieron en buen francés, ó sublévese con fortuna tres ó cuatro veces, y no tendrá otra cosa que hacer que morir para que todo el mundo diga á coro: ¡Qué pérdida para la nación! Porque indudablemente era un gran hombre.

Va á suceder con esto lo que con las cruces: tanto se han prodigado que, según un amigo mío, á todo español se le debe suponer caballero ó comendador de alguna cosa mientras no pruebe lo contrario.

El otro día le oí á un mozo de billar: ¿Don Enrique? Es un gran hombre: ha hecho en la mesa grande cuarenta y siete carambolas seguidas.

Nada, nada, está visto, para no quedar confundido entre la muchedumbre hay que ser hombre pequeño: el porvenir es de los liliputienses.

Solo así se concibe que haya despertado tanto interés en el público madrileño la pareja que se exhibe en un cuarto bajo de la carrera de San Gerónimo.

Y que merece verse. Parecen dos chicos vestidos de máscara: ella con elegantísimo traje de sociedad, él con uniforme ruso.

Por cierto que es difícil convencerse de que aquel bigotito no sea postizo, y de que la señora no haya pedido auxilio al algodón para simular protuberancias que no concede la naturaleza á las niñas.

Cuando el caballero se dirige á uno cualquiera de los espectadores y le dice con voz atiplada: tómate en peso, que no se molestará, el aludido vacila siempre un instante, y mira al público como eludiendo toda responsabilidad. Se diría que teme que, al levantarse, se le quede el ruso entre las manos, como un muñeco de mazapán.

Los liliputienses son novios, y según dicen, desde aquí van á Londres á casarse. Cuando se oye la noticia todo el mundo piensa sin querer en los hijos futuros ¿qué tamaño tendrán?

Por supuesto que se trata de un enlace de conveniencia. Quieren explotar juntos su pequeñez. Cada uno por su parte se harían una competencia ruinosa para los dos. Es el comerciante de ultramarinos que cuando sabe que su primer dependiente va á establecerse por su cuenta le casa con su hija y le da parte en sus negocios.

Puede ser que la señorita esté enamorada de su futuro, porque hay que declararlo aunque sea faltando á las reglas más elementales de la galantería, él es mucho más guapo que ella; pero bien se puede afirmar que el galán no siente una gran pasión por la dama.

Ella se presenta al público indiferente y fría como el maniquí de un peluquero; parece que no ve á nadie: él no; pasea su mirada inteligente por los espectadores, y la detiene con delectación en las muchachas bonitas.

Es más, comete una infidelidad cada cuarto de hora.

Al retirarse, cede galantemente el paso á su prometida, y en cuanto ella ha desaparecido, se vuelve rápido y arroja un beso á las señoras de la concurrencia.

Es un Tenorio de cincuenta centímetros. ¡Y que suerte la suya! A nadie le incomoda el atrevimiento: hasta los maridos se ríen.

Entre tanto, los novios hacen su negocio. El público de Madrid les obsequia con unos regalos de boda que ellos con seguridad no esperarían por muy optimistas que sean.

Verdad es que han tenido la fortuna de exhibirse antes de que comencien las corridas de toros.

En mayo no hubieran alcanzado tanto éxito.

Entonces todos los aplausos y todo el di-

nero y toda la admiración serán para los lidiadores de reses. Otros liliputienses de distinto género.

Verán ustedes las obras dramáticas que van á estrenarse esta noche.

En la Princesa, una comedia en tres actos, titulada *El diputado por Bombignac*.

En la Comedia, otra en dos, que se llama *Las moscas*.

En Lara, un juguete cómico, con el título de *El indiano*.

Y en Eslava, dos que se denominarán respectivamente *La patrona perpétua* y *Las criadas*.

Total, ocho actos.

Es lo que decía aquel empresario: ahora da gusto: se hacen las comedias á máquina, y hay abastecedores que por contrato, entregan un acto nuevo cada noche.

Verdad es que pocos de ellos viven dos. Pero ninguna de las que se anuncian para hoy debe ser obra de importancia, puesto que nada se ha dicho de ellas previamente, lo cual es un malísimo síntoma.

En cambio, hace dos meses que se viene hablando en los círculos literarios de *Trata de blancos*, un drama de Leopoldo Cano que se estrenará el jueves en el teatro español.

A juzgar por las noticias, es de esperar un gran triunfo.

¡Quiéralo Dios!

También se habla mucho de otra comedia dramática en dos actos y en verso que está concluyendo Marco Zapata con el título de *La piedad de una reina*, y que estrenará la compañía que dirige Julián Romea. Si es verdad lo que se cuenta, llamará mucho la atención, porque es una obra histórica que, según dicen, parece contemporánea.

Allá veremos.

De una y de otra daré cuenta oportunamente.

Así como de todas las demás que lo merezcan.

S. DE TRASMERA.

EL ULTIMO PASAJERO

DEL PRIMER VAPOR.

El día 11 del mes pasado murió en los Estados-Unidos, á los noventa y ocho años de edad, el doctor William Perry, que era el último superviviente de los cincuenta pasajeros que hicieron en el Hudson el viaje de prueba del primer vapor construido por Roberto Fulton.

Recientemente ha referido el mismo Perry algunas curiosas circunstancias de aquel arriesgado ensayo de la navegación á vapor, rectificando de paso el nombre del buque, que no se llamaba el *Clermont*, como generalmente lo han dicho todos los historiadores del acontecimiento, sino el *Catherine de Clermont*, del nombre de la esposa misma del inventor famoso.

El doctor refería el suceso en los siguientes términos:

«Jamás se ha dado una relación verídica de aquel viaje, y voy á resumir brevemente las peripecias de nuestra excursión celebrada, de las cuales me acuerdo como si hubieran sucedido ayer.

Estábamos á 10 de agosto de 1807. Fulton había participado á los neo-yorkinos que su invento era perfectamente aplicable á la navegación; pero, como no podía menos de suceder, nadie le prestaba el menor crédito.

No obstante, una multitud de curiosos se agolpó en la *Battery* para presenciar como se botaba al agua el *Catherine-de-Clermont*, y, sobre todo, para ver como volaba por los aires en peñascos, con sus cincuenta viajeros.

A la descomunal silba con que le saludaron cuando cayó al agua el buque, contestó el mismo Fulton con el atronador silbido del vapor, el cual, en lugar de saltar hecho añicos, se fué alejando lenta y majestuosamente de los muelles de Nueva-York, se paró un instante y se puso luego á remontar las aguas de Hudson en dirección á Albany, con una marcha regular de seis millas por hora.

Hé aquí algunos antecedentes del prodigioso invento.

Después de contraer matrimonio con la señorita Catherine-Livingstone, de Clermont-Gily, Fulton se embarcó para Europa en 1797, á fin de perfeccionarse en el arte de la pintura, á que se había dedicado. Apenas llegó á Francia, tiró paleta y pinceles y se consagró por completo al estudio de las ciencias y de la mecánica. Por espacio de siete años permaneció en París, viviendo con su suegro, Norberto Livingstone, que era el embajador de los Estados-Unidos que negoció con Napoleón I la cesión de la Luisiana

á la gran República, y se interesaba vivamente en las tareas de su yerno. En el mismo París, en las aguas del Sena, fué donde Fulton hizo el primer experimento satisfactorio.

No dudando ya del éxito definitivo, regresó á América con su nueva máquina, de fuerza de 20 caballos, aplicándola allí á un barco toscamente labrado, que apenas medía 42 metros de eslora por 7 de manga, el *Catherine de Clermont*, que, dígame lo que se quiera, fué el primer buque de ruedas que ha navegado con éxito.

La primera parte del memorable viaje á que al principio nos hemos referido, se efectuó sin inconveniente alguno, y sólo á la vuelta de Albany, cuando dejábamos ya por la popa las imponentes palizadas del Hudson, fué cuando hizo explosión la caldera. Fulton ni siquiera nos dió tiempo para asustarnos; puso manos á la obra, reparó como pudo el desperfecto, y en seguida el *Catherine* continuó su viaje sin otro contratiempo.

El gran mecánico, que había inventado también un torpedo, durante su residencia en Francia, consideraba esta máquina de destrucción como muy superior al invento de la navegación á vapor; pero todavía fué mucho mayor la equivocación de Napoleón I, que se resistió siempre á tomar en serio los aparatos de Fulton, y claramente se lo manifestó un día á Livingstone en los siguientes términos: «Decid á vuestro yerno Fulton que me deje en paz de una vez.»

El doctor Perry poseía un documento precioso; la carta que Fulton le escribió el 22 de agosto de 1807, es decir, doce días después de la primera excursión del *Catherine-de-Clermont*

«Me siento verdaderamente orgulloso de mi triunfo,—decía—porque si mi invento está llamado á prestar grandes servicios á la navegación de nuestros lagos y de nuestros rios (Fulton no concebía que se pudiera construir vapores capaces de atravesar el oceano, ni los hubo hasta después de su muerte, en 1819), á mí me ha de dar el bienestar, y ya sabéis cuánto tiempo hace que corro tras la fortuna. Pero pongo mayores esperanzas aún en mi torpedo. Gracias á él, las costas de América van á estar protegidas y la libertad de los mares asegurada: en una palabra, este invento es un beneficio para la humanidad. Hace quince días os refais del vapor, y yo replicaba que veríamos quién era el último que se reía... Hoy quizá os refais de mi aparato submarino; pero que el gobierno de los Estados-Unidos me autorice siquiera para volar el primer barco inglés que fondee en aguas americanas, y vereis lo que vale mi torpedo!»

TRADICIONES MONTAÑESAS.

EL TORREÓN DE LA RABIA. (I)

I.

Miradle, sobre una loma Su parda mole destaca, Que la hiedra trepadora Con sus tallos entrelaza;

Y que cayendo y flotando Al suave soplo del aura, Y al herirlo los fulgores Del sol, que al ocaso baja,

Parece un casco guerrero De aquella época preclara En que sus muros servían De fortaleza y de estancia,

Donde mil y mil de combates, Y de amor alegres zambras, Vieron sus techos labrados Y sus altas almenaras

Donde guerreros ilustres Y preciosísimas damas, Orgullo á su mole dieron Y á su nombre justa fama,

Donde noble caballero, Hace siglos desplegaba Su enseña, siempre temible A las normandas escuadras;

Y donde guardan los muros Entre sus grietas labradas Recuerdos, hechos é historias De época casi ignorada.

(1) La rabia; nombre de una ría que desemboca al mar junto á Comillas; y que sin duda lo ha recibido por la impetuosidad de su corriente.

Hoy, solo y desmantelado, Entre ruinas se levanta, De torres, cubos, poternas, Escudos y barbacanas,

Como suele aparecer Después de ruda batalla El cuerpo de algún daudillo, Entre su rota mesnada.

Todavía en sus paredes, Orgulloso se destaca De los poderosos dueños El escudo de sus armas;

Todavía en su abandono Hace vibrar en el alma La cuerda del entusiasmo Y el rayo de la esperanza.

Todavía, cuando miro Las techumbres desplomadas, Sus almenas destruidas, Sus paredes socobadas,

Y que no obstante, sustenta El escudo de sus armas, Y lo presenta á otros siglos Y con respeto lo guarda;

Páreceme que una voz Terrible suena en el alma, Y que grita á nuestro siglo De traiciones é inconstancias:

—Este escudo que aquí miras, Y en que se encuentra grabada De mis dueños la altivez, Sus triunfos y sus hazañas,

Que simboliza el amor Y el respeto á los monarcas, Y una vida de combates Al servicio de la patria;

Es mi lema y el orgullo De mis torres destrazadas, Y sólo cuando no exista, Y mis muros se deshagan,

Ha de dejar de ostentarse Sobre mi puerta de entrada, Y ha de dejar de servir De ejecutoria á mi fama:

Cuando mis nobles señores En la comarca imperaban, De la lealtad fui templo, Fuí á la traición muralla.

Por eso aprendí á guardar Costancia á la fe jurada, Y á conservar indelebles Sin transacciones menguadas,

A mi Señor el respeto, Veneración á mis armas, Amor á mis tradiciones, Y abnegación á mi patria.—

Esto leo en sus paredes, Y más que mi pluma calla, Que no suena en los oídos Bien, lo que no les alhaga.

Y las cosas que me dice El torreón de la rabia, A todos han de saber A lección sincera y franca,

Por eso yo que he tenido Con él confidencias varias, Y que sabe que en mi tiene Un antiguo camarada.

Voy á referiros hoy Una historia bien extraña Que me confió una tarde Cuando ya el sol declinaba.

Y cuando mi vista iba Siguiendo su roja mancha, Y se fijó, por acaso, De Roiz en la oscura masa.

II.

Sobre un partido sillar Y en una torre almenada, Un guerrero hace ya tiempo Que tiende su vista vaga Por la extensión que domina El castillo de la Rabia;

Es don Munio, el valeroso De quien don Rodrigo habla Con grande elogio en su crónica, (1) Y á quien la fortuna infausta Persigue desde la cuna Con tenacidad satánica.

Huérfano desde muy niño, Vió triste correr su infancia, Sin caricias de su padre, Ni de su madre miradas; Sin consuelos, sin consejos, Sin amistades, sin nada De lo que la vida alegre Y sus derroteros marca; Cercado solo de fieros Y rudos pages de lanza, De ballesteros, criados, Y guardias de su morada.

Era de figura esbelta, Firme y resuelta mirada, Mas de intensidad tan fiera Que nadie osaba arrostrarla; Hermoso cual un Alcides, Su rostro tenía grabada La huella de sus pesares Y el anhelo de su alma, Así que al que le veía Inspiraba miedo y lástima: Y no hubo mujer alguna Que, por más que la alhagara Ser dueño de un corazón Tan virgen de amantes ansias, Se decidiera á arrostrar De su pasión las borrascas.

Ello es que D. Múnio era El blanco de la desgracia, Pues que con un alma ardiente Y digna de ser amada, Y sintiendo allá en su pecho Ansia intensa de emplearla En el amor de otra igual Que su ventura labrara, Solo vió en su derredor Gentes que de él se apartaban, Y creyó ser solamente Repulsión lo que inspiraba, Sin notar los atractivos Que su figura realizaban. Por eso triste y sombrío, Recorriendo la terraza, —¡Solo, solo, siempre solo!— Con fiera murmuraba, Y daba vueltas en torno De las torres almenadas, Y á veces desfallecido En los muros se apoyaba. Por fin, sentóse, y sus ojos Vertieron amargas lágrimas, Hasta que una Hada benéfica, Que por su dicha velaba, En sueño reparador Dióle ventura soñada.

Vió, en efecto, el caballero A su lado bella dama, Que amorosa le seguía Y sus pesares calmaba, Y á quien él, una y mil veces Amor eterno jurara, Y ella pagaba su afán Con ternura apasionada. Juntos, ciñendo sus brazos La cintura de la dama, Y ella apoyando en su hombro Mano fina y nacarada, Soñando eterna ventura Mil planes de amor fraguaban, Y sellaba tanta dicha Vehemente beso del alma.

El corazón de D. Múnio Casi de gozo estallaba; Más de pronto, oscura nube Delante de él se levanta, Y ve surgir de su padre La sombra, que así le habla:

—¡Munio, levántate, corre! De Roiz la torre, entre llamas Se destruye... de Fortum La bella heredera salva... Y casándote con ella No perezca nuestra raza.

—¿Quién llama? dijo D. Munio, Más no percibiendo nada, Es sueño sin duda alguna, Dijo, ilusión de mi alma.— Y volvió otra vez á ver Por influjo de su Hada El sueño de amor... la bella... La felicidad lograda.

La ventana... más de pronto —¡Munio, levántate, sálvala!— Volvió á sentir de su padre La voz vibrante y airada, Y clavando intensamente En Roiz su vista, de llamas Vió surgir roja cortina Que el castillo devoraba:

—¡No era ilusión! dijo Munio, Y lanzándose á la cuadra, Montó su veloz caballo Que atrás al viento dejaba, Y ceñido y vigoroso Cual si huracán lo impulsara, Atravesó en breve tiempo La distancia que separa De Fortum de Roiz, la torre, Del Castillo de la Rabia.

(Continuará.)

MUNIO DE FRESNEDO.

Papel de envolver

BUENO Y BARATO.

Se vende por partidas á precios muy arreglados. Darán razón, Carvajal, 2, 3.ª derecha.

Higuera y Blanchard.

Géneros de invierno de todos precios. Géneros de punto de lana y algodón. Géneros blancos para camisería. Géneros especiales contra el reuma. Géneros del reino y extranjeros.

Blanca. 17, SANTANDER

Ladrillos refractarios.

Se venden de calidad extra de 22 X 11 X 6 centímetros á precios reducidos en los talleres de San Martín, de D. Eduardo L. Dóriga, Santander.

VENTA.

En el pueblo de Navajeda, situado entre la Cava y Entrambasaguas, se venden varias tierras y prados, labrantío y erial, con más de cien robles y castaños, y una finca cerrada sobre sí y consistente en dos casas, corralada, cobertizo y una grande huerta y prado con abundantes árboles frutales de las mejores clases. Con el todo pueden formarse dos caseríos. Informarán: D. Tomás Lombana, en Navajeda y D. Eduardo Avellano, en Santander.

Gran Ocasión. Precio fijo.

Por retirarse del establecimiento se venden todas las existencias de oro y plata á PRECIOS DE FÁBRICA.

PLATERIA DE CAMPUZANO, 26, San Francisco, 26.

DROGUERIA

Julian Gomez, 1, HERNAN-CORTÉS, 1.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

Está de venta

el piso 3.º del número 13 en la calle del Río de la Pila.

POESIAS DE ENRIQUE MENENDEZ PELAYO. Se halla de venta en la sucursal de D. Lo. venzo Martínez, Plaza Vieja, en la imprenta de F. Fons y en esta im.

RABA SALADA A 28 Pstas. barril de 120 kilogramos. HARRISON Y TURNER, Muelle, 31.

CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16. ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los siguientes establecimientos: Enrique López Barredo, Contería Gadiñana, Tomás Alvarez, Manuel Suárez Inclán, Tomás Velasco, Viuda de Carreras, Cipriano López, Velarde y Sáiz y en las principales tiendas de ultramarinos. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace tareas de encaje, pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez, Noviciado, 12.

Se ha extraviado el resguardo del depósito número 10.984, á nombre de D. Agapito Gutierrez, de un título Deuda pública amortizable al 4 por 100, Serie B, de pesetas 2.500, Lámina número 29,528.

LA PROVINCIA DE SANTANDER

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

por D. José A. del Río y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándola por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLANTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLANTICO donde también se halla á la venta la obra titulada Marinos ilustres de la Provincia de Santander, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

REMEDIOS Y GELATINA. ACEITE PURO HIRADO DE BACILO CON HIPOFOSFOS. Necesario por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, reumatismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable eficaz y barata no causa diarreas, se tolera por las estomagos más delicados y omada con alivio por los niños. No se descompone como sus similares. Véndase en todas las farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL, en la 4.ª de Atocha.—VITORIA.

TENIA. TENIA Ó SOLITARIA. Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias. 60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias. Lombriz solitaria ó TENIA. Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenífugo, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues á las dos horas de haber tomado las capsulas el enfermo se ve libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechimamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.» Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante. Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Graegas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad. Precios de estos medicamentos en España: Capsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; graegas vermífugas 1,25 id. id. Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaraz y García, Tetuan, 51. —Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas, —Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

Se vende una berlina elegante, cómoda, especial para señoras. Precio muy arreglado. Darán razón en esta imprenta.

Esta Agencia, establecida para el servicio y protección de todas las familias, en 1885, no tiene otro objeto que el de facilitar los medios de realizar los negocios dentro del término más breve y en las mejores condiciones. Como Sociedad benéfica, el 40 por 100 de sus ingresos líquidos, los emplea en socorrer á las clases necesitadas. Y todas las operaciones que esta casa practica van precedidas de la mayor seriedad y discreta interpretación, nadie como ella presenta los negocios con tanta franqueza, admitiendo los legales y desechando aquéllos que no están ajustados á las leyes ó los que ofrecen duda: en el cuadro siguiente detallamos los asuntos que abarca.

LA PROTECTORA. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Director, D. A. Romero. Hay 10.000 duros que se darán al 5 por 100 en una ó más hipotecas en Santander.—Buena planchadora, San Francisco, 11, 4.º

DETALLE. Colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas, urbanas y de recreo, préstamos con hipoteca ó garantía, depósitos, administraciones, cobros, saca de títulos para todas las carreras, redenciones, cruces, diplomas, viudedades, horfandades, rentas, etc., expedientes de clases pasivas, fomento, marina, aduanas, impuestos, indultos, privilegios, representaciones y cuantos asuntos se le encomienden, teniendo en Madrid correspondientes activos é inteligentes y en este centro consultores escogidos á más de su Director bien conocido por su actividad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. LINEA DE VAPORES LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 9 de febrero salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado GALLEGO, Su capitán D. Luzárraga. Admite carga á flete. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera é Hijo, Muelle, 19. GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO. CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS Desde una peseta semanal SIN FIADOR. Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza. JOSÉ UBIERNA SANTANDER. Carbones GRANDES DEPÓSITOS DE Harrison y Turner 31, MUELLE, 31. Duelas de roble Cuarenta millares de Extra-Heavy, 5 pies, de Nueva Orleans disponibles. HARRISON Y TURNER. MOTORES HIDRAULICOS. Desde a fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico. y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE. VAPORES CORREOS FRANCESES. Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz. El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos de fuerza SAINT GERMAIN, CAPITAN BOYER, Saldrá de Santander el 22 de Febrero directamente para la Habana y Veracruz. El vapor de 2.900 toneladas y 1.700 caballos de fuerza VILLE DE MARSEILLE, CAPITAN VIEL, Saldrá de Santander el 27 de Febrero para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico. El vapor SAINT LAURENT, Saldrá de Santander del 12 al 15 de Febrero para Burdeos y el Havre admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva-Yor con trasbordo en el HAVRE. El vapor WASHINGTON, Saldrá de Santander el 2 de Marzo para Saint Nazaire. PRECIOS DE TERCERA CLASE. Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

LA ESTRELLA. GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA. En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avellano y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6. AGENCIA FUNERARIA DE CABARGA Y C.ª. Esta Agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricación de ataúdes, á precios arreglados. Dirijirse á cualquier hora del día y de la noche, á la calle de San José, número 1, duplicado.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 80.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 80.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martín de Vial Muelle, 80.